

## FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

<b>INDICACIONES</b>			
<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>METAS (2026-2031) (valor)</b>
Dimensión social			
1. Alta inseguridad y el Estado ha ido perdiendo control en varios territorios, con poca inacción, presencia policial y respuestas desordenadas que no logran frenar a la delincuencia.	1. Recuperar el control en las calles y los territorios, con acciones más estratégicas y mayor presencia policial con respuesta rápida de la justicia que realmente frene a la delincuencia	1. Disminuye tasa de victimización urbana en la población de 15 a más años.	1. =5 % a nivel nacional.
2. Avance crimen organizado, expresado en extorsión y sicariato, afecta economía local, especialmente donde el Estado tiene débil presencia.	2. Reducir crimen organizado golpeando sus redes, su financiamiento y fortaleciendo capacidad de investigar, sancionar a criminalidad.	2. Disminuye porcentaje de denuncia por delitos vinculados al crimen organizado, en especial extorsión.	2. 80 % o más al 2031
3. Debilitamiento de la autoridad del Estado, avance de economías ilegales y alta reincidencia delictiva por crisis penitenciaria.	3. Recuperar la autoridad y el orden interno con control territorial efectivo reformando el sistema penitenciario.	3. (1)Reducción de la tasa de reincidencia penitenciaria. (2) Reducción del nivel de hacinamiento carcelario.	3. (1) =50 % y (2) 50 % o más al 2031.
4. Millones de adultos mayores llegan a la vejez sin pensión o con	4. Ampliar la cobertura previsional con un ingreso mínimo en	4. Incremento del número de adultos mayores que reciben algún tipo	4. 7 de cada 10 adultos mayores cuenten con una pensión al 2031.

ingresos que no cubren lo básico, debido a la alta informalidad; y, a la exclusión del sistema previsional.	la vejez, reforzando la protección para que las personas mayores no queden desprotegidas.	de pensión.	
5. Alta informalidad predial y déficit habitacional deja a millones de familias sin seguridad jurídica ni posibilidad de mejorar su vivienda.	5. Formalizar la propiedad y contribuir a superar el déficit habitacional para dar seguridad y estabilidad a las familias.	5. Incremento del número de viviendas con título de propiedad.	5. 1 millón de viviendas adicionales tituladas al 2031.
6. Millones de hogares carecen de agua segura y saneamiento, especialmente en zonas rurales y periferias urbanas, se depende de cisternas pagando más por un servicio deficiente.	6. Promover el acceso al agua potable y saneamiento como un derecho de la persona, cerrando brechas territoriales.	6. Incremento del número de personas con acceso al agua potable y/o saneamiento.	6. Mas de 1'000,000 millón de personas obtienen instalaciones de agua y desagüe
7. Miles de jóvenes no acceden a la universidad pública por falta de vacantes, infraestructura limitada y presupuesto insuficiente.	7. Ampliar el acceso a la universidad pública aumentando presupuesto y capacidad de atención sin afectar la excelencia y meritocracia	7. Incremento del porcentaje de vacantes ofertadas por universidades públicas.	7. 100% de vacantes adicionales al 2031.
8. Baja inversión en investigación y escasa articulación entre universidad, Estado y sector productivo.	8. Fortalecer la universidad pública como motor de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo nacional.	8. Incremento de presupuesto para investigación y desarrollo (Universidades, escuelas e institutos).	8. 500 millones de soles adicionales para Investigacion y Desarrollo.
9. Bajos niveles de aprendizaje, infraestructura escolar deteriorada y brecha digital que afecta a la escuela pública.	9. Mejorar la calidad de la educación pública fortaleciendo aprendizajes, infraestructura y conectividad.	9. Incremento del nivel de porcentaje de estudiantes con logro satisfactorio en lectura y matemática.	9. 50 % en lectura y matemática al 2031.
10. El primer nivel de atención es débil: faltan profesionales, equipos y medicamentos, lo que obliga a la población a acudir a	10. Fortalecer el primer nivel de atención para resolver la mayoría de problemas de salud cerca de donde vive la gente.	10. Incremento del porcentaje de establecimientos del primer nivel con capacidad resolutiva.	10. 100 % al 2031.

hospitales saturados.			
11. Aunque la mayoría tiene seguro, muchas personas no logran atenderse por trámites burocráticos y falta de articulación entre servicios que generan largas colas que afectan al paciente.	11. Garantizar que en ESSALUD y en los Establecimientos de salud Pública, la atención sea de calidad, oportuna y cercana al paciente.	11. Incremento del porcentaje de personas que reciben atención efectiva cuando tienen un problema de salud.	11. = a 80 % al 2031.
12. Persisten altos niveles de anemia infantil, desnutrición crónica y tuberculosis en zonas pobres y hacinadas.	12. Reducir de manera sostenida la anemia, la desnutrición infantil y la incidencia de tuberculosis.	12. Reducción de la (1) Prevalencia de anemia, (2) Desnutrición infantil, y (3) La incidencia de tuberculosis.	12. (1) 0 % (2) = 8 % y (3) = 5% al 2031.
13. Cuando hay emergencias o brotes de enfermedades, el sistema de salud responde tarde y mal: faltan insumos, la atención se interrumpe y las instituciones no coordinan, y quienes más sufren son pacientes de las zonas pobres y alejadas.	13. Lograr que el Estado responda mejor y a tiempo ante emergencias sanitarias, con servicios de salud preparados y funcionando cuando la población más los necesita.	13. Incremento del porcentaje de centros de salud con insumos básicos y atención continua ante las emergencias sanitarias.	13. 100% de Centros de salud
<b>Dimensión institucional</b>			
1. La corrupción continúa penetrada en el Estado, con controles débiles y sanciones que no disuaden. La gente no confía en las instituciones.	1. Aprobar rango constitucional al sistema anticorrupción para que tenga respaldo real, no dependa de intereses políticos de turno y pueda investigar y sancionar sin trabas, No a la impunidad	1. Incremento de la confianza de los ciudadanos en sus instituciones disminuyendo el número de casos de corrupción.	1. 90 % de nivel de confianza al 2031.
2. Persisten privilegios, burocracia corrupta y uso del Estado para intereses particulares.	2. Eliminar los privilegios y el uso del Estado para intereses particulares, ordenando las	2. Incremento del Número de entidades públicas con registro de sanciones implementado y	2. 100% de entidades y empresas del Estado.

	instituciones y eliminando la burocracia corrupta	utilizados para el acceso a cargos y contratos de funcionarios y proveedores	
3. El Estado funciona de forma desordenada, con ministerios que se cruzan funciones, duplican tareas y gastan sin resultados que generen impacto en nuestra sociedad.	3. Modernizar la estructura del Ejecutivo, mediante la fusión, escisión y desactivación de ministerios y programas del ejecutivo	3. Cantidad de ministerios y programas fusionados o escindidos o desconcentrados	3. 4 Ministerios y 10 programas públicos
4. Las instituciones constitucionales han ido perdiendo independencia porque se han metido intereses políticos, y eso ha hecho que la gente deje de confiar en ellas.	4. Devolver la independencia a las instituciones, sacándolas de la presión política y apostando por la moral excelencia y meritocracia para que vuelvan a funcionar con seriedad y credibilidad.	4. % de entidades con procesos implementados para la designación de autoridades constitucionales en base a la moral, excelencia y meritocracia; y, evaluación por resultados a través de empresas privadas internacionales.	4. 100% de entidades y empresas públicas.
5. El Estado sigue tomando decisiones desde Lima y eso mantiene alejadas a las regiones del poder real, vuelve lenta la gestión pública y agranda las brechas entre territorios.	5. Fortalecer la desconcentración efectiva de entidades y empresas públicas, mejorando la coordinación entre el gobierno central y los gobiernos regionales y locales.	5. Número de ministerios, empresas y entidades Autónomas efectivamente desconcentradas	5. 12 ministerios y/o empresas y/o entidades Autónomas desconcentrados
Dimensión económica			
1. El crecimiento económico no logra establecer una competencia real dentro de nuestro mercado, ni políticas y programas sociales efectivas con un estado de bienestar para nuestra población.	1. Impulsar un crecimiento económico sostenido que genere competencia, empleo, mejores ingresos y bienestar social.	1. Aumento del nivel de Crecimiento del PBI	1. 6% a 8% de crecimiento económico anual
2. Bajos niveles de inversión privada y baja ejecución en la inversión pública,	2. Promover e implementar shock de inversiones privadas y públicas,	2. Nivel de crecimiento de la inversión privada Nivel de ejecución	2. Inversión Privada = Mas del 6% anual. Inversión Pública = 100% anual.

altos signos de corrupción; y paralización de miles de obras públicas, con ausencia de mecanismos que destraben proyectos, que frenan el crecimiento económico, el empleo y el progreso de la población.	fortalecido con un mecanismo de gestión legal y presupuestal de destrabe de las obras paralizadas.	de la inversión Pública.	
3. Incremento de la informalidad laboral y la pobreza, con programas sociales que solo alcanzan para sobrevivir y promueven que las familias accedan a empleos dignos ni mejoren sus condiciones de vida.	3. Fortalecer el crecimiento económico para que genere empleo digno, con mejores condiciones laborales, protección social y oportunidades reales para que las personas progresen	3. Incrementar el empleo formal	3. 1'000,000 de nuevos empleos formales.
4. El Estado no está cumpliendo su rol de ordenar la economía ni de alentar inversiones, mientras el mercado funciona con abusos y poco crédito para producir, lo cual termina frenando el crecimiento y la recuperación de las regiones.	4. Promover un Estado que funcione con reglas claras y promueva mejor la inversión, para que la economía se dinamice desde los territorios, generando nuevos motores de crecimiento en otros sectores, con progreso para nuestra población	4. Nro. de gobiernos regionales con megaproyectos ejecutados.	4. 15 o más Gobiernos Regionales
5. Las pymes tienen baja productividad, limitado acceso a financiamiento y alta informalidad.	5. Mejorar la productividad y competitividad de las pymes, ayudándolas a formalizarse, acceder a financiamiento, usar tecnología y vender mejor en los mercados.	5. Incremento de la Productividad laboral promedio de las PYMEs.	5. 50%
6. La informalidad, la inseguridad en el trabajo y los bajos ingresos siguen	6. Facilitar el paso al empleo formal, con reglas más simples, incentivos que	6. Número de trabajadores que transitan de la informalidad a la	6. 1'000,000 de trabajadores

siendo la regla trágica para muchos peruanos, El crecimiento económico no se siente en la vida diaria ni se traduce en estabilidad o derechos.	funcionen, para que formalizarse deje de ser un castigo y empiece a ser una oportunidad real.	formalidad	
7. Déficit de infraestructura vial, logística y digital que encarece costos y limita la competitividad en el país.	7. Desarrollar infraestructura productiva y logística de calidad que integre territorios y reduzca costos.	7. Reducción de los Costos logísticos.	7. Reducir costos en promedio 40%.
8. La juventud sigue atrapada entre la informalidad y el empleo precario porque no tiene un primer empleo real, no logra conectar su formación con las empresas y enfrenta un mercado que todavía premia la precariedad.	8. Lograr que más jóvenes accedan a su primer empleo formal, con experiencia calificada, conectando formación y empresa y facilitando la formalización laboral	8. Disminución de la Tasa del desempleo juvenil anual	8. Tasa de desempleo juvenil = 5,0 % anual
9. La protección social no está conectada con el empleo ni con la producción, lo que mantiene a muchas familias dependientes y en pobreza	9. Capacitar y vincular la producción con el trabajo, emprendimiento y la protección social	9. N° de Beneficiarios capacitados que acceden a empleo o generan ingresos propios con protección social.	9. 300 mil beneficiarios
10. Los emprendimientos innovadores, sobre todo de jóvenes y pequeños productores, no despegan porque no tienen capital inicial, apoyo técnico ni buena conectividad, y eso termina frenando la productividad, el empleo y la competitividad de los territorios.	10. Impulsar emprendimientos y startups lideradas por jóvenes, especialmente en las regiones, con capital semilla y acompañamiento técnico, para que puedan formalizarse, crecer y generar empleo conectándose a todos los mercados incluidas las compras públicas.	10. Empleo generado por emprendimientos y startup apoyados.	10. 100,000 empleos.
11. Baja productividad y	11. Impulsar una industria más	11. Incremento del % de aporte de la	11. 18% al 2031.

competitividad de la industria nacional, por la alta informalidad, poca adopción tecnológica, no se diversifica la producción y débil articulación territorial.	productiva, competitiva que incorpore tecnología y diversifique su producción, apoyando el crecimiento económico sostenido a nivel nacional.	industria al PBI	
12. La pesca y la acuicultura siguen siendo poco sostenibles y competitivas porque los recursos no se manejan bien, falta infraestructura, hay mucha informalidad y el control del Estado no alcanza frente a los efectos del cambio climático.	12. Ordenar y fortalecer la pesca y la acuicultura, mejorando el manejo de los recursos, la infraestructura y la formalización, para que el sector sea sostenible, genere trabajo y pueda enfrentar mejor el impacto del cambio climático.	12. Recursos hidrobiológicos gestionados sosteniblemente	12. 90%
13. La infraestructura agraria y de riego está atrasada y mal articulada, lo que frena la productividad del campo, hace más vulnerable a los agricultores frente al clima y limita el desarrollo rural y la seguridad alimentaria.	13. Mejorar y modernizar la infraestructura agraria y de riego para que el campo produzca con mayor productividad y sea sostenible garantizando la seguridad alimentaria y mejores condiciones de vida en las zonas rurales	13. Incremento de la cantidad de ha con riego eficiente y seguro	13. 4.0 millones de hectareas.
14. La minería en el país sigue centrada en un alto porcentaje en explotar y exportar recursos, con mucha informalidad, reglas atrasadas y poco control del Estado, sin una estrategia clara que convierta a esa actividad en una con valor agregado y generación de empleo formal y progreso de los territorios	14. Reformar la ley minera y reordenar la minería desde el interés nacional, promoviendo una minería con valor agregado y transforme la Metalurgia, refinación, y la industria de la joyería.	14. (1) Fortalece la Ley Minera actual. (2). Numero de productos mineros en proceso de industrialización. (3). Incremento de porcentaje de mineros informales en actividad formal. (4) Implementación de una entidad de intermediación de los recursos mineros escasos.	14. (1) Nueva ley minera implementada. (2) industrialización del Oro, plata y otro mineral competitivo. (3) = a 90 % de mineros informales a la actividad formal. (4) Banco Minero implementado.

subnacionales.			
<b>Dimensión territorial - ambiental</b>			
1. La explotación de recursos naturales no siempre respeta el ambiente ni deja beneficios claros en los territorios.	1. Asegurar un uso sostenible y soberano de los recursos naturales con equilibrio ambiental y beneficio territorial.	1. Incremento de provincias que cuentan con zonificación ecológica y económica aplicada y fiscalización ambiental efectiva.	1. 100% de provincias
2. La gestión ambiental es débil y no logra prevenir ni controlar el daño al ambiente, porque falta planificación del territorio, fiscalización efectiva, financiamiento y capacidades reales en las instituciones.	2. Fortalecer la gestión ambiental para ordenar el territorio, cumplir las reglas y proteger los ecosistemas, para que el país deje de degradarse y esté mejor preparado frente al cambio climático.	2. Incremento del nivel de porcentaje de territorios provinciales con gestión ambiental efectiva.	2. 70% de las provincias
3. En las regiones que producen riqueza por sus recursos naturales, esa riqueza no se refleja en la vida de la gente. El canon y las regalías llegan, pero se usan mal, no se planifican bien y muchas veces no se ven en los territorios donde se genera.	3. Fiscalizar mejor para que el canon y las regalías se conviertan en obras y servicios concretos para los ciudadanos de las regiones que producen, con reglas claras, buena ejecución y gobernanza	3. Incremento del porcentaje de ejecución de los recursos de canon y regalías en regiones productoras ejecutado con beneficios y resultados efectivos para su población.	3. 100% de ejecución
4. La descentralización se quedó a medias: llegaron recursos, pero no capacidades. Muchos gobiernos regionales y locales no logran planificar ni ejecutar bien sus recursos, y eso acaba en obras paralizadas, mal gasto y más desigualdad entre territorios.	4. Fortalecer a los gobiernos regionales y locales para que planifiquen mejor, gestionen bien su territorio y usen los recursos públicos de forma eficiente, con resultados que realmente se vean en la vida de la gente.	4. Incremento del porcentaje de inversiones subnacionales ejecutados dentro de plazo y con enfoque e impacto territorial	4. 100% de inversiones.
<b>PROPIEDAD DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN</b>			

Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

Para cumplir con este objetivo PODEMOS PERÚ creará la Agencia de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas que se encargará de la verificación de que cada propuesta incluida en el plan de gobierno, sea incluida en los planes de cada entidad del Gobierno Central, órganos descentralizados, y entes autónomos.

Una tarea fundamental de la agencia será monitorear y evaluar permanentemente la ejecución del plan de gobierno y detectar posibles desvíos tempranos. La Agencia de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas dependerá de la Presidencia de la República y su consejo directivo tendrá como miembros a los titulares de la Presidencia del Consejo de Ministros, PCM, Ministerio de Economía y Finanzas MEF; Presidente del CEPLAN, Un representante de los Gobiernos Regionales y dos de los Gobiernos Locales por cada macrorregión a establecerse en sus documentos de gestión para estos fines.